



**MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**

DIRECCIÓN ASEO, ORNATO Y MANTENCION  
DEPARTAMENTO DE MANTENCION  
SECCION TECNICA

ASEO RESOLUCION

N° A

N° 58

Providencia, Jueves, 14 de Mayo de 2015

SEÑORES: COMERCIALIZADORA DITEC AUTOMOVILES S.A.  
 DIRECCION: AV. RAUL LABBE 012981  
 R.U.T.: 96899100-0 Fono: 544 71 48 SOLE Fax: N/T  
 CIUDAD: SANTIAGO

SOLICITADO: DEPTO. MANTENCION C.C.: Autorizado Sr: ADEL CIPAGAUTA VALENZUELA  
 FINALIDAD: AUTOMOVIL VOLVO #5 - REVISION 170.000 KMS - MEMO #11162

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATO: Oficio N°: C. Hda.: Acuerdo N° N° Fecha:

PUESTO EN: LOCAL PROVEEDOR,

Entregar la mercadería con Guía de Despacho

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACION	P. UNITARIO	TOTAL
	1		REVISION DE 170.000 KMS	268.838,0	319.917
Contrat. con Títul de Derecho de Propiedad Intelec. o Indust. (Art.8, letra g) Ley Nro 19.896 y Art.10, Nro.7, letra e) del D.H.250				DESC NETO TOTAL IVA \$	,0 268.838,0 51.079,0 319.917,0

**CONDICIONES GENERALES**

La Factura debe ser extendida en detalle, desglosándose por servicios o artículos con sus respectivos valores unitarios y cantidades.  
 Para ser pagada, la factura deberá extenderse en triplicado, todas debidamente canceladas, adjuntando la presente Orden de Compra.  
 Los pagos de facturas serán 30 días, considerando como fecha de emisión la indicada por el Fechador de Recepción.  
 Las facturas deberán remitirse directamente al Depto. solicitando para su V° B° Facturar a Municipalidad de Providencia. Dirección: Pedro de Valdivia N° 963, R.U.T.: 69.070.300 - 9  
 Sólo se cancelarán las obligaciones contraídas a los proveedores originales y no se harán admisibles cesiones de créditos a favor de terceros o factoring.



**COMPROBANTE DE SALDOS PRESUPUESTARIOS**

COD. PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	MONTO DE LA O/COMPRA	SALDO PRESUPUESTARIO
2152205002001--J	130201 78.000.000,	10.988.232,	319.917,	58.691.851,

Memorandum N° 11162  
 Antecedente : Presupuesto de reparación.  
 Materia : Reparación de vehículo.

PROVIDENCIA, 14 de Mayo de 2015.

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE MANTENCIÓN  
 A : DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN (S)

FORMULARIO DE SOLICITUD:  BIEN  SERVICIO

PROCESO (sólo procesos certificados CASSO): MANTENCIÓN MECÁNICA  
 INSUMO CRÍTICO (procesos certificados CASSO)  SI  NO

SOLICITUD	1	*Materia (Que)	Revisión de 170.000 kms..					
	2	*Objeto (Para qué)	Automóvil Volvo N° 5 = BTZL-12					
	3	*Fundamento (Por qué)	Mantencción preventiva.					
	4	* Chilecompra (Si/No)	No aplica					
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / BASES DE LICITACION	5	*Tipo de Producto	Servicio					
	6	*Calidad Requerida (materiales de fabricación, espesor etc.)	No aplica					
	7	Características Físicas (peso, color, volumen, diseño, formas, etc.)	No aplica					
	8	*Cantidad (en unidad, por caja, kilogramos, etc.)	No aplica					
	9	Requisitos (sólo para servicios: ej. calificación del personal)	Servicio técnico representante de la marca.					
	10	Lugar y Forma de Entrega (Unidad o Persona que recibe, entrega total o parcializada y fecha de actividad, si corresponde.	Domicilio proveedor					
	11	Plazo de garantía (garantía mínima solicitada)	No aplica					
	12	Multas (si corresponde)	No aplica					
	13	*Criterios de evaluación Los criterios a utilizar dependerán del bien o servicio a adquirir, los expuestos en cuadro que se señala a continuación son a modo de ejemplo (Si el criterio precio es inferior a un 40% debe contar con v°/b° del Sr. Contralor)	Criterios	%	Experiencia			
			Precio		Plazo de entrega			
			Servicio post Venta		Otros Rep. marca		100	
			Calidad		Total		100%	
	14	Visita a terreno (lugar, persona a cargo, fecha y hora)	No aplica					
15	Contacto (Nombre, teléfono, email)	Asler Fernández Alveal/Fono: <u>24454137/afernandez@providencia.cl</u>						
16	Otros antecedentes u observaciones	Art. 8° Ley N° 19886 y Art. N° 10.7 (letra e) del D.H. 250 (proveedor titular de derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros). Aplica el artículo antes señalado por lo siguiente: 1) Comercializadora Ditec Automóviles S.A. es representante en Chile de la marca Volvo. 2) La realización del mantenimiento preventivo y correctivo en servicio técnico oficial de la marca permite garantizar una óptima calidad del trabajo, ya que lo realiza personal altamente calificado y entrenado por el fabricante, además de utilizar solo repuestos originales, lo que permite una mayor confiabilidad y disponibilidad del vehículo. 3) Se adjunta Presupuesto N° 12810						
17	*Imputación Presupuestaria	Cuenta Presupuestaria		215	22	06	002	001
		Centro de Resultado	13.02.01					
		Subprograma	01					

Nota: \* Campos Obligatorios a llenar. En caso de no ser necesario llenar un campo indicar "no aplica."

Saluda atentamente a Ud.,

Afa/vcf

**JOSE ANTONIO BASCUÑAN RODRIGUEZ**  
 Jefe Departamento de Mantencción

Uso exclusivo de la Dirección.  
 SE RESUELVE LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD QUE PRECEDE

**ADELICIPAGAVITA VALENZUELA**  
 Director Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención (s)

FECHA 15 / 5 / 15

SI  NO



**NOTA DE VENTA N°: 12810**

A: MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Fecha Emisión: 14/05/2015

RUT: 69070300-9

Valida hasta: 14/05/2015

Teléfono: 26543200

Email:

BTZL12	YV1RS595992728185	2009
VOLVO	S60 2.5 T	

#	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	% Desccto.	Total
1	MANTENCION 170.000 KILOMETROS	1	0,00	0,00	0
2	LAVADO FINAL	1	0,00	0,00	0
3	ACEITE MOTOR MOBIL SUPER S	7	8.941,00	0,00	62.587
4	LIQUIDO LAVACRISTALES	1	7.882,00	0,00	7.882
5	BALANCEO	1	0,00	0,00	0
6	MANO DE OBRA VOLVO	1,6	36.000,00	0,00	57.600
7	INSUMOS DE TALLER	1	25.000,00	0,00	25.000
8	FILTRO ACEITE S/V40/S60/S80/V70XC/XC90	1	9.475,00	0,00	9.475
9	ANILLO GOMA P/FILTRO ACEITE	1	1.480,00	0,00	1.480
10	GOLILLA	1	374,00	0,00	374
11	ACEITE BIDON 4 LTS CAJA CAMBIOS V/XC70/ XC90 (INGRESADO POR LITRO)	4	26.110,00	0,00	104.440
12	se adjunta presupuesto por detalles	1	0,00	0,00	0

Atendido por: FEDERICO GIMENO

Teléfono Móvil:

Email:

Observaciones:

OT Referencia: 1009598-01

NETO

CLP 268.838

IVA

CLP 51.079

TOTAL

CLP 319.917

Rut : 69.070.300-9  
 Dirección : Caupolican 1151  
 Teléfono : 56-02-24454122  
 Fax : 56-02-4454107

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
 Unidad de Compra : Dirección de AseoOrnatoyMantencion  
 Fecha Envio OC. : 15-05-2015 10:07:47  
 Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 2458-139-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b>	COMERCIALIZADORA DITEC AUTOMOVILES S A	<b>A Sr (a)</b>	Jaime Rojas Duque
<b>DIRECCIÓN</b>	RAUL LABBE 12981 Lo Barnechea Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b>	: (56)(2) 5447106
<b>RUT</b>	: 96.899.100-0	<b>FAX</b>	: (56)(2) 2165949

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	RES-58
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Caupolican 1151 Providencia Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Caupolican 1151 Providencia Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b>	Jorge Manriquez Hormazabal 56-02-24454122 jmanriquez@providencia.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180103	Servicios de cambio de fluidos de aceite o de la t	1 Unidad no definida	SERVICIO DE 170 KM, VOLVO N°5 PTE.BTZL-12, SEGÚN MEMO # 11162 Y OT-12810 DE DITEC.		268.838,00	0,00	0,00	268.838

Orden de Compra	<b>Neto</b>	\$	268.838
Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial	<b>Dcto.</b>	\$	0
	<b>Cargos</b>	\$	0
	<b>Subtotal</b>	\$	268.838
	<b>19% IVA</b>	\$	51.079
	<b>Total</b>	\$	319.917

Fuente Financiamiento: 13.02.01

**Observaciones:**

SERVICIO DE 170 KM, VOLVO N°5 PTE.BTZL-12, SEGÚN MEMO # 11162 Y OT-12810 DE DITEC.

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

# DITEC AUTOMOVILES

## COMERCIALIZADORA DITEC AUTOMOVILES S A

IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS  
REPUESTOS, REPARACIONES Y ARRENDAMIENTOS

CASA MATRIZ:  
RAUL LABBÉ 12981 - LO BARNECHEA - SANTIAGO - CHILE  
FONO: 2544 7100



R.U.T.: 96.899.100-0  
46201  
18-5-15  
FACTURA ELECTRONICA  
N° 1024334  
22-58

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

SANTIAGO, 16 DE MAYO DE 2015

2458-139-0515

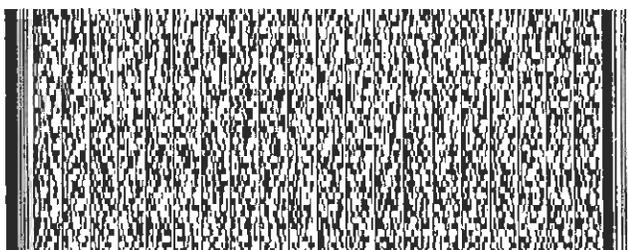
<b>Señor(oe):</b> MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	<b>Forma de Pago:</b> Orden de Compra
<b>R.U.T.:</b> 89.070.300-9	<b>Telefono:</b> 26543200
<b>Giro:</b> Particular	
<b>Dirección:</b> Caupolicán 1151	
<b>Comuna:</b> PROVIDENCIA	
<b>Ciudad:</b> SANTIAGO	

Referencia: ORDEN DE COMPRA FOLIO 2458139 DEL 2015-05-15

Item	Código	Descripción	Cantidad	Precio Unil.	Descuento(S)	Valor
1		MECANICA	1	268.838		268.838



SON: Trescientos diecinueve mil novecientos diecisiete pesos



Exento	\$	0	NETO	\$	268.838
Descuento	\$	0	19% I.V.A.	\$	51.079
Recargo	\$	0	TOTAL	\$	319.917

Cancelado por: \_\_\_\_\_

Observaciones:  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Timbre Electrónico S.I.I.  
Resolución D del 30/11/2011 Verifique Documento: <http://www.sii.cl>

Nombre: \_\_\_\_\_ Rut: \_\_\_\_\_  
 Recinto: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)".

# DITEC AUTOMOVILES



Desarrollado por: [www.softnet.cl](http://www.softnet.cl) Fono : 02 2947 9389